

## Ordenación y Gestión del Litoral

18-08-2011

Normativas

**Archivos:**  [ord2011-66-67.pdf](#) [1]

 [dec2011-66-7-8.pdf](#) [2]

### **Objeto:**

La presente Orden tiene por objeto determinar la composición, régimen de funcionamiento y funciones de la Comisión de participación en la ordenación y gestión del litoral, en desarrollo de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 66/2011, de 29 de marzo, por el que se asignan las funciones, medios y servicios traspasados por la Administración General del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de ordenación y gestión del litoral, como órgano de participación pública, configurándose como el instrumento a través del cual los municipios y los agentes económicos y sociales participan en el seguimiento de las funciones transferidas a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de ordenación y gestión del litoral.

### **Concepto:**

Artículo 1. Objeto y adscripción.

Artículo 2. Funciones.

Artículo 3. Composición.

Artículo 4. Funcionamiento.

### **Base legal:**

DECRETO 66/2011, de 29 de marzo, por el que se asignan las funciones, medios y servicios traspasados por la Administración General del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de ordenación y gestión del litoral.

<http://www.besana.es/sites/default/files/dec2011-66-7-8.pdf> [3]

ORDEN de 2 de agosto de 2011, por la que se establece la composición, régimen de funcionamiento y funciones de la Comisión de Participación en la Ordenación y Gestión del Litoral.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2011-66-67.pdf> [4]

### **Enlaces:**

[1] <http://besana.es/sites/default/files/ord2011-66-67.pdf>

[2] <http://besana.es/sites/default/files/dec2011-66-7-8.pdf>

[3] <http://www.besana.es/sites/default/files/dec2011-66-7-8.pdf>

[4] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2011-66-67.pdf>